

Comisión de El Rostro Humano de la Contaduría Pública

1. Centros de Prevención Comunitaria Reintegra, I.A.P.

Proyecto: Redes que previenen: El arte en la prevención infantil de adicciones.

2. Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa, El Caracol, A.C.

Proyecto: "Dime lo que te duele, te diré que consumes" Intervención educativa frente al daño orgánico ocasionado por el consumo de sustancias con las y los niños de la calle.

3. Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.

*Proyecto: "La mata de la mota mata"
Riesgos y abuso de drogas en infantes en condiciones de pobreza.*

4. Fundación Casa Alianza México, I.A.P.

Proyecto: Fortalecimiento de estructura y servicios contra las adicciones en el Programa de Calle (servicios de pre-ingreso) y los centros de crisis (femenil y varonil)

5. Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra, A.C.

Proyecto: Tratamiento en externación a menores en conflicto con la ley.

6. Programa Niños de la Calle, A.C.

Proyecto: Prevención y control de la fármaco-dependencia en niños, niñas y jóvenes en riesgo de calle.

7. Promoción y Acción Comunitaria, PACO, I.A.P.

Proyecto: Prevención y rehabilitación de adicciones en el Programa de Moscas Ley.

8. Yolia Niñas de la Calle, A.C.

Proyecto: Prevención, círculos de confianza en la comunidad

Centros de Prevención Comunitaria Reintegra, I.A.P.



Surge en 1986 promoviendo la participación comunitaria para lograr un orden más favorable para la niñez y la juventud a través de un trabajo profesional de prevención.

Sus servicios: Salud, educación, orientación, cultura, arte y recreación, grupos y redes, investigación, formación y capacitación para la prevención. Por medio del trabajo integral e interdisciplinario se realizan acciones encaminadas a fortalecer los recursos individuales, familiares, comunitarios y de redes sociales para que sean las mismas personas de la comunidad quienes identifiquen los recursos con los que cuentan y construyan alternativas de solución.

Para alcanzar nuestros objetivos, en Reintegra estamos constituidos operativamente en:

- Fundación Mexicana de Reintegración Social, Reintegra, A. C.
- Centros de Prevención Comunitaria, Reintegra, I. A. P.

Después de varios años de trabajo con menores en materia de reintegración social, se consideró necesario trabajar en la prevención primaria de conductas infractoras y otras situaciones de desventaja social.

El proyecto: “Redes que previenen: El arte en la prevención infantil de adicciones” tiene como objetivo mejorar los vínculos familiares y comunitarios como un factor de protección en niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo, con el fin de prevenir el consumo de drogas a través de actividades lúdico-recreativas.

A través de nuestros centros de prevención comunitaria de la colonia Guerrero y La Lagunilla, promovemos el fortalecimiento de los recursos individuales, familiares, comunitarios y redes sociales, con el firme propósito de evitar que las situaciones de riesgo en las que viven niños y adolescentes sean determinantes en el desarrollo de conductas parasociales y antisociales. Es decir, trabajamos para que los niños no se conviertan en menores infractores, en fármaco-dependientes o en chavos de la calle.



Se beneficiarán **329 niños y adolescentes** entre los 6 y los 15 años de edad, de las colonias Guerrero y Centro de la delegación Cuauhtémoc.



El Caracol, A.C. Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa



El Caracol nace en 1994 buscando contribuir a la visión humanista y dignificación de la infancia y juventud callejera en riesgo social; fomentando y desarrollando su capacidad para la vida independiente por medio de una intervención integral.

Sus servicios: Con las niñas, niños y jóvenes callejeros desarrollan acciones participativas orientadas a la reducción de daños por drogas y el auto-cuidado de su salud. Para quienes deciden un cambio de vida, está la casa transitoria y los talleres productivos que logran, en 18 meses, la independencia y egreso de los

muchachos. Desarrollan un importante trabajo preventivo en la zona de la Merced/Sonora con niños y niñas en riesgo social. Forman a educadores de calle con metodologías innovadoras y producen un programa de radio que se transmite semanalmente al Valle de México, en la XEQK por el 1350 de amplitud modulada, con temas de orientación educativa.

Proyecto: "Dime lo que te duele, te diré que consumes" Intervención educativa frente al daño orgánico ocasionado por el consumo de sustancias en niños de la calle tiene como objetivo incrementar la percepción del riesgo sobre el daño orgánico asociado al consumo de sustancias entre las y los niños callejeros, para implementar procesos de reflexión y participación como medio para promover medidas de auto-cuidado grupal.

Se beneficiarán **200 adolescentes** entre los 13 y 15 años de edad en diversas zonas de la Ciudad de México





Fundación de Apoyo
a la Juventud, I.A.P.
Desde 1985

Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.

La Fundación de Apoyo a la Juventud es una Institución de Asistencia Privada que trabaja desde 1985 a favor de comunidades marginadas en la Delegación Álvaro Obregón. Realizamos trabajo de tipo preventivo (adicciones, violencia intrafamiliar, abuso sexual) con menores, jóvenes y mujeres. También se cuenta con un programa de becas para menores de escasos recursos.

Proyecto: "La mata de la mota mata"

Riesgos y abuso de drogas en infantes en condiciones de pobreza tiene como objetivo inducir prácticas sociales y culturales que identifiquen argumentos consistentes y mecanismos de prevención a través de los cuales los menores y los jóvenes de comunidades marginadas que se involucran en el consumo de sustancias psicoactivas reconozcan las implicaciones jurídicas, de salud, económicas, sociales y familiares.

Se beneficiarán **500 niños y adolescentes** entre los 6 y 15 años de edad, de la delegación Álvaro Obregón.





Fundación Casa Alianza México, I.A.P.



Esta es una organización de la sociedad civil, dedicada a la defensa y rehabilitación de niñas y niños de 12 a 18 años que dependen de la calle para vivir, o que están en riesgo de calle. Un porcentaje mayor de la población atendida ha sido víctima de abuso familiar, explotación laboral y/o sexual comercial.



Como parte de su misión está el establecimiento de alianzas con los niños y niñas que atendemos, con sus familias y con la sociedad en general, que favorezcan la recomposición social con base en la suma de vidas individuales y familiares reconstruidas. La población atendida en el 2005 fue de 3,752 personas.



Proyecto: Fortalecimiento de estructura y servicios contra las adicciones en el Programa de Calle (servicios de pre-ingreso) y los centros de crisis (femenil y varonil) tiene como objetivo robustecer la infraestructura, materiales, actividades y servicios de Prevención y Tratamiento de Adicciones del Modelo de CAM, para potenciar el ingreso de beneficiarios al Programa Residencial Comunidad Cenzontle (Niveles 1 y 2) y la permanencia en el mismo.

Se beneficiarán **600 adolescentes** entre los 13 y 15 años de edad, atendidos en el Programa Residencial de la institución y en específico en la Comunidad Cenzontle.





Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra, A.C.

Somos una Institución que se dedica a trabajar con jóvenes que se encuentran en tratamiento externo del consejo tutelar, se les apoya con asesoría jurídica y psicológica entre otras. Orientamos nuestros esfuerzos al fortalecimiento de personas, familias y comunidades para prevenir situaciones de riesgo y para lograr la reintegración en la sociedad de quienes experimentan conflictos penales. Nuestra meta: un orden social más justo.



Proporcionamos asesoría y defensa legal y brindamos apoyo psicológico a menores entre 12 y 17 años de edad, carentes de recursos y/ o pertenecientes a grupos étnicos marginados, que acusados de una infracción, manifiesten disposición de trabajar de manera conjunta con Reintegra, con el fin de promover sus derechos y obligaciones, y así evitar su reincidencia.

Proyecto: Tratamiento en externación a menores en conflicto con la ley tiene como objetivo contribuir a la reintegración psicosocial del menor que presenta conductas infractoras y consumo de sustancias psicoactivas mediante un programa de intervención múltiple para evitar la reincidencia de conductas delictivas. Así como el tratamiento con los padres de familia a fin de reforzar los factores de protección para evitar la reincidencia delictiva y el consumo de drogas.

El tratamiento en externación es una medida alternativa a la privación de la libertad para los menores que cometieron un ilícito no grave, y que en su evaluación psicosocial se observaron posibilidades de reintegración mediante un apoyo interdisciplinario. Esta medida considera que el menor debe vivir en



su medio social y familiar bajo el cuidado de sus padres y tiene que presentarse a recibir la atención en días y horas específicas. Esta medida tiene una duración mínima de 6 meses y máximo de 12 meses. En caso de no cumplir con esta medida el Consejero puede ordenar el tratamiento en internación.

Se beneficiarán **50 menores** entre los 13 y 17 años de edad, procedentes de diversas localidades marginadas de la zona metropolitana, en donde predomina la pobreza y las situaciones de riesgo.





Programa Niños de la Calle, A.C.

Somos una Institución que trabaja con niños en situación de calle (que viven en la calle y en alto riesgo de salir a ella), contamos con albergues que proporciona a los niños actividades educativas, de salud, nutrición, apoyo legal, familiar, así como actividades recreativas.

Tenemos como misión dignificar las condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes de calle, en riesgo, trabajadores y sus familias a fin de que logren su transformación integral en el contexto de su comunidad y en el marco de sus derechos.

Proyecto: Prevención y control de la fármaco-dependencia en niños, niñas y jóvenes en riesgo de calle tiene como objetivo contribuir a la prevención de la fármaco-dependencia y el callejerismo infantil desarrollando espacios que promuevan la salud mental y el control de adicciones de la población en riesgo que atendemos y de sus familias.

Mediante este proyecto buscamos dignificar las condiciones de vida de 70 niñas, niños y jóvenes de calle en riesgo y sus familias. Promover su desarrollo integral con acciones sociales y comunitarias en tres enfoques: prevención, recuperación-rescate y formación-consolidación.

Se beneficiarán **100 niños y adolescentes** entre los 6 y los 15 años de edad, de zonas marginales de la Delegación Coyoacán de la ciudad de México,





Promoción y Acción Comunitaria, PACO, I.A.P.



En 1960 inicia con la finalidad de apoyar a la población marginada en situación de alto riesgo como pandillas de jóvenes delincuentes, para cambiar las actividades antisociales por trabajos productivos y busca promover estilos de vida saludables con sistemas de salud y educación.

Sus servicios: Albergue, alimentación, ropa, servicio médico, odontológico, biblioteca, taller de cómputo e Internet, taller de manualidades, servicio psicológico, programa deportivo y recreación.

El Proyecto: “Programa de Prevención de Adicciones en Moscas Ley” tiene como objetivo rehabilitar y evitar las adicciones en los niños y jóvenes en situación de calle, brindándoles un espacio donde puedan ser cubiertas sus necesidades, ayudarlos a perdonar los abusos y abandono de sus progenitores, evitar que repitan patrones de conducta de sus padres adictos, que aprendan a diferenciar lo bueno de lo malo para beneficio de su buen desarrollo, que sean individuos independientes y productivos para ellos y la sociedad, que alcancen la felicidad de ellos y sus familias.

Fomenta la práctica sistemática de actividades físicas de forma que se asimilen como parte de la vida cotidiana de los niños y jóvenes, propicia mediante la práctica de deportes el aumento de los niveles de salud, esparcimiento y capacidad personal como factores indispensables en la prevención, brinda intervención psicológica temprana para abatir la ansiedad y estados de depresión que puedan conducir al abuso de sustancias ilícitas, detecta tempranamente el uso de sustancias psicoactivas y orienta sobre medidas preventivas en el consumo de sustancias adictivas.

Se beneficiarán **80 niños y jóvenes** de entre 6 y 15 años de la colonia Revolución de la delegación Venustiano Carranza.



Yolia Niñas de la Calle, A.C.



Nace en 1999 con la misión de acoger, educar y ofrecer herramientas de proyección a futuro a niñas y adolescentes en riesgo y en situación de calle, promoviendo su desarrollo físico, intelectual, psicológico y espiritual mediante una pedagogía preventiva.

Sus servicios: Evitar que las niñas o jóvenes recién llegadas a la calle se integren a grupos callejeros y motivarlas a un cambio de vida; a través de su *Centro de Día* se conoce la situación de las niñas y jóvenes para ubicar a cada una en la opción más favorable para su desarrollo, *La Residencia*, con un ambiente familiar, busca favorecer la convivencia y superación personal, así como la formación técnica, académica y de capacitación para el trabajo; *Vinculación Familiar* da seguimiento y busca reestablecer la relación del niño o joven con sus familias. Voluntariado y capacitación.

Proyecto: Prevención, círculos de confianza en la comunidad tiene como objetivo promover la participación de niños y adolescentes en estrategias de prevención de adicciones dentro de contextos comunitarios de alto riesgo.

Se beneficiarán **1,100 niñas y adolescentes** entre los 10 y los 15 años de edad, atendidas en las dos sedes de Yolia: en la colonia Santa María la Ribera, Del. Cuauhtémoc y la colonia Olivar del Conde, Del. Álvaro Obregón en la Ciudad de México.

